

INFORME DE GESTION O LABORES



CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

ENERO 2021

JUNTA DIRECTIVA

PERIODO

2019 - 2022

REPRESENTANTES

PRINCIPALES	SUPLENTE
REPRESENTANTES DEL COMERCIO	
CONSUELO ESTÉVEZ DE RAMÓN	CARLOS ALBERTO LUNA PATIÑO
SANDRA MILENA DUARTE FONSECA	---
LUIS ENRIQUE DUARTE CASTILLO	---
CLAUDIA CONSTANZA EUGENIO	LUIS FLOREZ
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO	
HELENA MANTILLA SANDOVAL	---
RUBEN DARIO CAÑAS ROJAS	---

FUNCIONARIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO	
PRESIDENTE EJECUTIVO	Ing. CARLOS HUMBERTO SOLANO ESPINOSA
JEFE REGISTRO PUBLICOS Y CONCILIACION	Dra. MARIA STELLA SANCHEZ BARROSO
JEFE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO	Dra. YUDY PARRA PEÑALOZA
JEFE DE GESTION FINANCIERA	Dra. SANDRA BIBIANA ABREU NAVARRO
JEFE DE SISTEMAS, COMPRAS E INFRAESTRUCTURA	Ing. OSCAR MAURICIO MENDOZA
AUXILIARES DE REGISTRO MERCANTÍL	GLORIA GIL SERRANO LUZ ESTELA LEAL PARADA ASTRID LORENA JAIMES CESAR DAVID GUERRERO
AUXILIAR DE PROMOCION Y DESARROLLO - COMUNICACIONES	GERMAN ANDRES DAZA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DAYANA JAIMES JAIMES
SERVICIOS GENERALES	CARMEN AZUCENA PABON JAIMES

Presidente: RUBEN DARIO CAÑAS ROJAS
Vicepresidente: HELENA MANTILLA SANDOVAL
Revisor Fiscal: Dr. HELBER VELLAMIZAR VANEGAS

PRESENTACION

La crisis económica derivada de la pandemia ha llevado a la suspensión total o parcial de actividades productivas. En el presente informe, se identifican los esfuerzos institucionales que en magnitud de los efectos de la crisis (fuertes, significativos y moderados) se han adelantado para lograr los propósitos y objetivos de la entidad; sumado a ello los sectores afectados como el comercio mayorista y minorista; las actividades comunitarias sociales y personales; hoteles y restaurantes; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, y las manufacturas; sectores que han fijado los propósitos en acompañar al sector productivo durante la crisis..

“La crisis golpea con mayor intensidad a los sectores industriales potencialmente de mayor dinamismo tecnológico y, por lo tanto, profundizará los problemas estructurales de las economías de la región. Esto significa que, si no se implementan políticas adecuadas para fortalecer esas ramas productivas, existe una elevada probabilidad de que se genere un cambio estructural regresivo que conduciría a la reprimarización de las economías”.

La gran mayoría de las empresas de la región han registrado caídas de sus ingresos y presentan dificultades para mantener sus actividades, ya que tienen serios problemas para cumplir con sus obligaciones salariales y financieras, y dificultades para acceder a financiamiento para capital de trabajo. De acuerdo con información recopilada hasta la primera semana de junio de 2020, el impacto será mucho mayor en el caso de las microempresas y las pymes (mipymes). La CEPAL estima que cerrarían más de 2,7 millones de empresas formales en la región -de las cuales 2,6 millones serían microempresas- con una pérdida de 8,5 millones de puestos de trabajo.

Como una necesidad apremiante en nuestras empresas apostarle a la transformación digital, como mecanismo de expansión y de reactivación económica y productiva, tal razón nos encontramos estructurando “E- VOLUTION” la ruta de transformación propuesta, de manera virtual durante la vigencia 2020. Estamos seguros que E-VOLUTION permitirá, inicialmente que las empresas de la jurisdicción de nuestra cámara, comiencen su proceso de inserción en el E-Commerce de manera eficiente.

De conformidad con lo dispuesto en la norma, **se presenta el resultado de la gestión de la Cámara de Comercio de Pamplona para la vigencia 2020**, haciendo una presentación de la estructura interna de la entidad, el contexto económico, gestión de los Registros Públicos, Atención al usuario, Presupuesto, Administrativa y de Control Interno; y logros de proyectos de impacto regional.


CARLOS HUMBERTO SOLANO E.
Presidente Ejecutivo



PRESENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD

2016 – 2020

Misión

Somos una organización privada, gremial, Sin Ánimo de Lucro, depositaria de fe pública, dedicada a la prestación de servicios del Registro Único Empresarial y Social (RUES), la ejecución de programas y proyectos en beneficio del sector productivo y la generación de espacios de conciliación; siendo dinamizadores del desarrollo integral de nuestra región.

Visión

Para el año 2020 seremos reconocidos como la Organización gremial líder en el desarrollo integral de nuestra región, mediante el acompañamiento de proyectos que impacten al sector empresarial; enmarcados en una política de modernización de los servicios registrales, el mejoramiento continuo y una cultura organizacional de calidad.

Objetivos Corporativos

General

Aumentar la satisfacción del cliente a través de la aplicación eficaz del Sistema de Gestión de Calidad, incluidos los procesos para la mejora continua del sistema y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente y los legales y los reglamentarios aplicables.

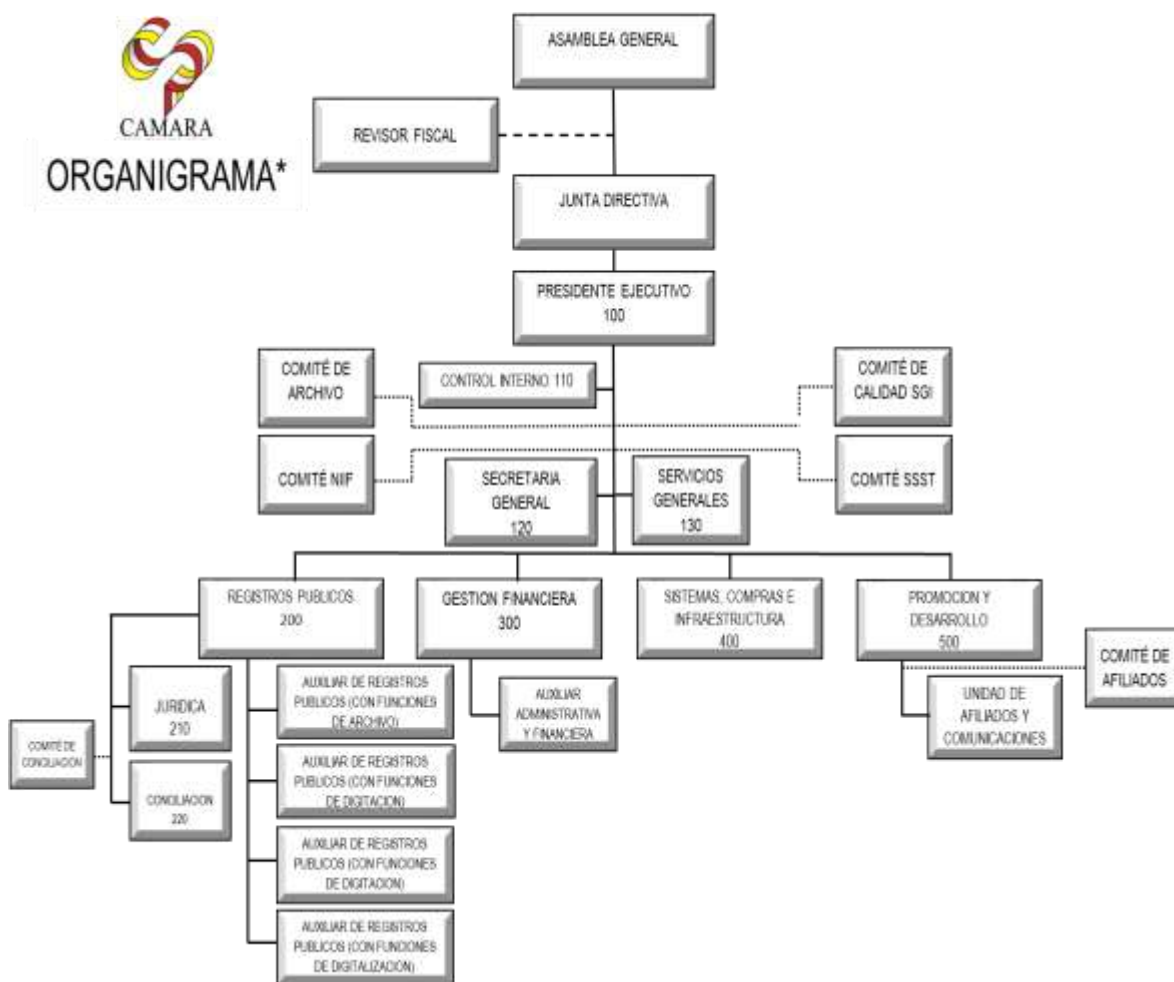
Específicos

- Promover cultura empresarial y sentido de pertenencia regional.
- Optimizar los recursos humanos, económicos, tecnológicos y financieros de la Entidad.
- Generar una cultura del mejoramiento continuo.
- Desarrollar los procesos, programas y proyectos de forma eficaz y eficiente.
- Mantener la calidad humana y técnica del personal que labora en la institución.



Estructura Organizacional

El siguiente Organigrama representa gráficamente la estructura administrativa de la Cámara de Comercio de Pamplona.



Política de Calidad, un proceso a la actualización de la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015

La Organización ha definido su política de la calidad, a través de un trabajo en equipo, mediante la clara definición de los compromisos garantizando el cumplimiento de los requisitos y mejora de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad. Dicha política, está orientada a alcanzar altos niveles de satisfacción de los comerciantes de la jurisdicción, la misma es revisada para su continua adecuación, establece parámetros de mejora continua, es comunicada y entendida por toda la Organización.

“La Cámara de Comercio de Pamplona como entidad depositaria de fe pública, dedicada a la prestación de servicios del Registro único empresarial y social (RUES), y la ejecución de programas y proyectos que benefician al sector productivo, generando espacios de conciliación, establece como compromiso brindar un servicio eficiente, eficaz ,oportuno y veraz para cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas; apoyados en: las competencias del personal , el mejoramiento de las capacidades tecnológicas e infraestructura adecuada a los servicios prestados; sobre la base de la implementación de un sistema integral de gestión, para cumplir con los objetivos estratégicos y la optimización de recursos orientados a promover la cultura de la mejora continua ,mitigando el impacto ambiental de las actividades derivadas del servicio, proporcionando un ambiente y condiciones de trabajo seguros y saludables, de conformidad con los requisitos legales.”

Red de Procesos de la Cámara de Comercio de Pamplona



Aprobado 02/10/2017
Vs. 9001:2015

Principios

- **Trabajo en Equipo:** Interrelación del talento humano en desarrollo de los procesos de la entidad.
- **Mejoramiento Continuo:** Aplicar la actualización permanente de los procesos en pro de lograr la excelencia en el servicio.
- **Talento Humano:** Formación y motivación permanente e integral del talento humano para ser más competitivos.
- **Buena Fe:** Mantener la credibilidad y obrar con transparencia en el desarrollo de nuestras funciones.
- **Igualdad y Respeto:** Fortalecer la Institución fomentando el respeto por la persona humana y brindando igualdad de oportunidades.

Objetivos de Calidad alineados con el proceso de Planificación Estratégica de la entidad 2016 - 2020:

- Incrementar los niveles de satisfacción al cliente y partes interesadas.
- Mejorar la competencia del personal.
- Mantener las capacidades tecnológicas y de infraestructura.
- Mejorar el nivel de desempeño del SIG.
- Reducir los niveles de impacto ambiental derivados del servicio.
- Mejorar las condiciones de trabajo seguro y saludable.

LOGROS OBTENIDOS EN RELACION CON LOS REGISTROS PUBLICOS, ATENCION AL USUARIO Y AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

1. Gestión Registros Públicos:

1.1 Actividades adelantadas para perfeccionar o incrementar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios públicos de registro:

Uno de los principales objetivos de la Cámara de Comercio de Pamplona ha sido trabajar en la virtualización de los tramites de los Registros Públicos, facilitando la formalidad empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales, incrementar la efectividad y celeridad en los procesos de constitución de empresas, así como la eficiencia, calidad y confiabilidad en la prestación del servicio.

En el artículo 166 del mencionado Decreto se establece que al Registro Único Empresarial (RUE) de que trata el artículo 11 de la Ley 590 de 2000, que en pasado integró el Registro Mercantil y el Registro Único de Proponentes, se incorporarán e integrarán las operaciones de los siguientes registros y conforman lo que hoy se conoce como el **Registro Único Empresarial y Social (RUES)**

- i.) Registro Mercantil.
- ii.) Registro Único de Proponentes.
- iii.) El Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro creado por el Decreto 2150 de 1995;
- iv.) El Registro Nacional Público de las personas naturales y jurídicas que ejerzan la actividad de vendedores de Juegos de Suerte y Azar de que trata la Ley 643 de 2001;
- v.) El Registro Público de Veedurías Ciudadanas; (aplicará solo cuando se matricule o inscriba).
- vi.) El Registro Nacional de Turismo de que trata la Ley 1101 de 2006;
- vii.) El Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en Colombia de que trata el Decreto 2893 de 2011 y
- viii.) El Registro de la Economía Solidaria de que trata la Ley 454 de 1998.

El presente Decreto Ley dispuso que en adelante se denominará **Registro Único Empresarial y Social -RUES-**, "el cual será administrado por las Cámaras de Comercio atendiendo a criterios de eficiencia, economía y buena fe, para brindar al Estado, a la sociedad en general, a los empresarios, a los contratistas, a las entidades de economía solidaria y a las entidades sin ánimo de lucro una herramienta confiable de información unificada tanto en el orden nacional como en el internacional."

Dentro de las acciones encaminadas al mejoramiento en la prestación del servicio público y la incorporación de los diferentes elementos normativos, la Cámara de Comercio de Pamplona dispuso de un procedimiento adecuado, guías, material de consulta en el entorno web y en las instalaciones de la entidad, con información precisa y oportuna que facilitan los trámites registrales normados.

Los trámites registrales que durante la vigencia 2020 se atendieron de manera virtual son:

1. Matrícula de persona natural
2. Matricula de personas jurídicas comerciantes
3. Inscripción de personas jurídicas no comerciantes
4. Matricula de establecimientos de Comercio
5. Constitución virtual de SAS.
6. Inscripción de actos y documentos *
7. Renovación de matrícula
8. Mutaciones
9. Cancelación de matrícula de persona natural y/o establecimiento
10. Inscripción de Libros electrónicos
11. Depósito de estados financieros
12. Expedición de Certificados:
 - De existencia y representación legal
 - Matrícula
 - Históricos
 - Certificados RUP.
13. Registro Único Nacional de Operadores de Libranza - RONEOL
 - Inscripción
 - Actualización
 - Renovación
 - Cancelación
14. Registro Nacional de Turismo - RNT
 - Inscripción
 - Actualización (renovación anual)
 - Suspensión
 - Reactivación
 - Cancelación
15. Registro Único de Proponentes – RUP (inscripción, actualización y renovación). Se encuentra en la actualidad disponible el servicio 100% virtual del Registro Único de Proponentes, el cual permite el diligenciamiento del formulario RUES – Anexo 2 del RUP, cargue de los documentos soportes de la información, la radicación y pago en línea para las solicitudes de inscripción, actualización, renovación y cancelación de este Registro.
16. Pagos de los derechos de los actos sujetos a registro a través de medios electrónicos
En la inscripción de actos y documentos, así como en la constitución de personas jurídicas el pago de impuesto de registro se realiza en la forma prevista en la ordenanza departamental y las instrucciones de la Secretaria de Hacienda del departamento.
17. Revisión previa de documentos.

El Departamento de Registro Mercantil mantuvo actualizado los modelos para la elaboración de minutas de constitución, con un enlace directo con CONFECAMARAS a través de la pagina web de la entidad www.camarapamplona.org.co en el link **Documentos y Formatos** se incluyen diversos modelos que incluyen desde los Formularios Pre impresos RUES, modelos de minutas, y certificaciones las cuales están a disposición de los usuarios; esta acción orienta y optimiza los tiempos de constitución por parte de los usuarios de sociedades comerciales, igualmente se logro una mayor agilidad ya que el numero de documentos que se devuelven por fallas en su elaboración.

El registro mercantil es público; por lo tanto, cualquier persona que necesite información sobre los comerciantes matriculados puede solicitar certificados sobre los actos y documentos inscriptos, consultar la información pública del expediente abierto a cada inscrito.

- Estadísticas de matriculas y renovaciones de Personas Naturales.

ACTIVIDADES DELEGADAS REGISTRO MERCANTIL – PERSONAS NATURALES COMPARATIVO 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 -2018 - 2019 - 2020											
	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	CRECIMIENTO REAL 2019	AÑO 2020	CRECIMIENTO REAL 2020
PERSONAS NATURALES											
Matriculas	432	439	474	351	463	560	628	569	90%	568	100%
Renovaciones	1741	1774	1892	2084	2037	2439	2551	2522	99%	2109	85%
TOTAL COMERCIANTE S	2173	2213	2366	2435	2500	2999	3179	3090	97%	2677	92,5%

- Estadísticas de matrículas y renovaciones de Establecimientos de Comercio.

ACTIVIDADES DELEGADAS REGISTRO MERCANTIL – ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO COMPARATIVO 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 -2018 - 2019 - 2020										
	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	CRECIMIENTO REAL 2019	AÑO 2020	CRECIMIENTO REAL 2020
ESTABLECIMIE DE COMERCIO										
Matriculas	338	403	297	439	508	541	535	100%	562	102%
Renovaciones	1675	1714	1858	1854	2288	2284	2306	102%	2005	91%
TOTAL	2013	2117	2155	2293	2796	2825	2841	101%	2567	95%

Fuente: Sistemas - Regmer, Cámara de Comercio de Pamplona (Para los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Pamplona).



Durante la vigencia 2020 se relacionan 2677 matrículas en el Registro Mercantil de personas naturales y 305 de personas jurídicas, frente a 3090 y 240 de las mismas categorías, presentadas durante el 2019 lo que refleja una leve disminución producto de las dificultades de Pandemia y los procesos de dificultad de la región en materia migratoria y fronteriza, sin embargo, se puede dar un componente de estabilidad en las matrículas de personas naturales en un 92,5% y un crecimiento de un 104% de personas jurídicas. Las matrículas de establecimientos de comercio incremento la participación logrando un 95% en comparación a la vigencia anterior llegando a 2559 establecimientos.

Entidades sin ánimo de lucro.

A partir de la expedición del Decreto 2150 de 1995 artículo 40 y 143, se suprimió el reconocimiento de personería jurídica de las organizaciones civiles, las corporaciones, las fundaciones, las juntas de acción comunal y demás entidades privadas sin ánimo de lucro, las cuales se inscribirán en las Cámaras de comercio de su Jurisdicción. Igualmente, las entidades de naturaleza cooperativa, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales se registraran en esta entidad.

Por otra parte la Cámara de Comercio de Pamplona, según lo establecido en el artículo 166 del Decreto 019 de 2012, desde el pasado 1 de enero de 2013 se procedió a efectuar la renovación de la inscripción de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO - ESAL CÁMARA DE COMERCIO DE REPORTE A FECHA: 31/12/2020	
CAMARA DE COMERCIO	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Constitución	22
Renovación	143
Liquidaciones	05
Devoluciones	0

Fuente: Registros Públicos -Sistemas, Cámara de Comercio de Pamplona - 2020

Durante la vigencia 2020 se realizó la inscripción de 22 Entidades Sin Ánimo de Lucro, se liquidaron 05, el número de ESAL constituidas se mantuvo en comparación de la vigencia anterior.

Información en materia de Registros Empresariales Comercio e Industria

COMERCIO E INDUSTRIA	
Número de establecimientos nuevos	562
Número de establecimientos renovados	2005
Número de establecimientos cancelados	371
EMPRESAS SIN ANIMO DE LUCRO	
Número de establecimientos nuevos	22
Número de establecimientos renovados	165
Número de establecimientos cancelados	0
ESTABLECIMIENTOS DE TURISMO	
Número de establecimientos nuevos	8
Número de establecimientos renovados	72
Número de establecimientos cancelados	35
PROPONENTES ESTATALES	
Número de establecimientos nuevos	16
Número de establecimientos renovados	21
Número de establecimientos cancelados	21

Proponentes

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad vigente, los requisitos del cliente y los de la organización, así como promover una relación más eficiente y transparente entre las empresas, la administración pública y las entidades privadas que prestan servicios relacionados con el registro, mediante guías, folletos y formatos se dio a conocer la importancia de estar inscrito en el registro de proponentes.

En virtud de la entrada en vigencia del Decreto 1510 de 2013, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, que modificó el Registro Único de Proponentes; la Cámara de Comercio informó los principales cambios y sus requisitos a los usuarios y público en general a través de medios masivos de comunicación, del mismo modo se realizaron capacitaciones. El registro de proponentes será público y por tanto cualquier persona puede solicitar que se le expidan certificados sobre las inscripciones, calificaciones y clasificaciones que contenga, según lo contemplado en la Ley.

Registro Único Empresarial y Social RUES, herramienta para el empresario en la simplificación de trámites registrales

Durante el año 2020 la plataforma RUES http://www.rues.org.co/RUES_WEB/ continua su consolidación como herramienta de trámites, consultas y ayuda al empresariado bajo el entorno web, siendo una herramienta de fácil ingreso y entorno amigable, que desde la expedición del Decreto Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”, con fundamento en las precisas facultades extraordinarias otorgadas en el parágrafo 1° del artículo 75 de la Ley 1474 de 2011. En el artículo 166 del mencionado Decreto se establece que al Registro Único Empresarial (RUE) de que trata el artículo 11 de la Ley 590 de 2000, que en pasado integró el Registro Mercantil y el Registro Único de Proponentes, se incorporarán e integrarán las operaciones de los siguientes registros.

- Acceso al entorno web del RUES desde la página web de la Cámara de Comercio de Pamplona



Fuente: www.camarapamplona.org.co (tomado de la vigencia 2020 link Registro Único Empresarial)

1.2 Tarifas de los registros públicos:

El Gobierno Nacional, estableció los derechos por registro y renovación de la matrícula mercantil, establecimientos de comercio, sucursales o agencias, derechos de cancelaciones, mutaciones y derechos por inscripción de libros y documentos, así como el valor del formulario y los certificados expedidos por las Cámaras. La Cámara de Comercio de Pamplona ha seguido lo establecido en las tarifas de los registros públicos; y se tiene como medio para dar publicidad a las tarifas la cartelera informativa de la entidad y la pagina WEB de la entidad; teniendo en cuenta el salario mínimo fijado por el Gobierno.



Fuente: www.camarapamplona.org.co (tomado 2020 link Registro Unico Empresarial)

1.2.1 Conceptos diferentes a los establecidos que originan el cobro de dinero a los usuarios de los registros públicos.

Durante el periodo 2020, no se originaron cobros diferentes a los establecidos en norma.

1.2.2 La tarifa que se cobró por la venta de información comercial de los registros públicos, cuando ésta requiere de procesos adicionales que generen valor agregado durante la vigencia 2020 es de \$35.000 + IVA, sin afectar el valor cuando ésta requiere de procesos adicionales que generen, convirtiéndose en un valor agregado para el empresariado que solicita la información; igualmente les facilitamos a los jóvenes emprendedores la información empresarial en concordancia y apoyo a la Ley 1014.

1.3 Mecanismos previstos por la Cámara de Comercio de Pamplona para garantizar el acceso de los usuarios a la información de los registros públicos.

La Cámara de Comercio ha generado alternativas de consulta de los registros públicos, ya sea mediante la asistencia personalizada en las instalaciones de la entidad o a través de la línea de atención al usuario, igualmente se garantiza que la información de los registros públicos este en la WEB de la entidad la cual desarrolla día a día mejores mecanismos de consulta y servicio al cliente. Sin embargo cuando un comerciante solicita los expedientes estos serán suministrados bajo la supervisión de un funcionario de la entidad.

El boletín de la noticia mercantil difundido a través de la pagina Web de la entidad se actualizó en la vigencia 2020 y se ha convertido en una herramienta importante y fundamental para la consulta de los Registros Públicos, el reporte estadístico permitió conocer la importancia de este y su consulta online, manteniendo una estadística de visitas constante; para ingresar se debe consultar en la página www.camarapamplona.org.co en el link Noticia Mercantil.



Noticia Mercantil

- Boletines año 2013
- Boletines año 2012
- Boletines año 2011
- Boletines año 2010
- Boletines año 2009
- Boletines año 2008

Boletín Mensual 2020

Boletín	Boletín
Boletín Mensual 2020 (1)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (2)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (3)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (4)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (5)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (6)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (7)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (8)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (9)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (10)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (11)	Boletín
Boletín Mensual 2020 (12)	Boletín

Fuente: www.camarapamplona.org.co (tomado enero 30 de 2021 link Noticia Mercantil)

2. Gestión Atención al Usuario.

2.1 Acciones adelantadas frente al sistema de PQRs.

Frente al sistema de PQR's la Cámara de Comercio de Pamplona mejoró el folleto de presentación de tramite tanto de la petición, queja ó reclamo; al igual que al infraestructura utilizada para este fin; por otra parte este servicio se vinculo a la pagina Web de la entidad, permitiendo que el usuario realice el proceso PQR's online, el diseño de estos formularios mantiene un esquema establecido en el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008, permitiendo tener acceso a este proceso en línea por parte de los usuarios; el mismo sistema genera un consolidado estadístico de las solicitudes efectuadas.

El formulario Web utilizado es el siguiente:

MODULO DE PQR's DEL PORTAL WEB



Fuente: www.camarapamplona.org.co

En el año 2020 se atendieron dos PQR's a las cuales se les dio respuesta oportuna dentro de las peticiones quejas y reclamos, mejorando la percepción del usuario en la prestación del servicio en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. Se dará continuidad al proceso online para que los comerciantes presenten mas sugerencias que permitan tomar acciones de mejoramiento del proceso de Registros Públicos; igualmente el sistema permite llevar estadísticas para realizar la trazabilidad de las peticiones, quejas y reclamos presentados.

3. Administrativo y Contable.

3.1 Sistema de gestión de la calidad. En este punto es necesario que se precisen los siguientes aspectos:

a) La Política de Calidad de la Entidad; fue revisada, dando como resultado:

“La Cámara de Comercio de Pamplona como entidad depositaria de fe pública, dedicada a la prestación de servicios del Registro único empresarial y social (RUES), y la ejecución de programas y proyectos que benefician al sector productivo, generando espacios de conciliación, establece como compromiso brindar un servicio eficiente, eficaz ,oportuno y veraz para cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas; apoyados en: las competencias del personal , el mejoramiento de las capacidades tecnológicas e infraestructura adecuada a los servicios prestados; sobre la base de la implementación de un sistema integral de gestión, para cumplir con los objetivos estratégicos y la optimización de recursos orientados a promover la cultura de la mejora continua ,mitigando el impacto ambiental de las actividades derivadas del servicio, proporcionando un ambiente y condiciones de trabajo seguros y saludables, de conformidad con los requisitos legales.”

Redefinición de la Red de Procesos de la Cámara de Comercio de Pamplona

MAPA DE PROCESOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA



Fuente: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.

Aprobado 02/10/2017
Vs. 9001:2015

b) Indicar sí la Cámara de Comercio en la actualidad se encuentra certificada, si es así, indicar: Que ente les otorgó la certificación y cuales servicios están certificados.



La Cámara de Comercio de Pamplona documento todos los procesos de Registro Públicos, Conciliación, Responsabilidad de la Dirección, Infraestructura, Servicio al cliente y la gestión de calidad para el mejoramiento continuo, así como aquellos procesos considerados a la luz de la norma como “actividades de apoyo”; **COMO LOGRO IMPORTANTE SE RATIFICA LA**

CERTIFICACION DE LOS TRES PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD, durante la vigencia 2020

se realizan auditorías para garantizar la sostenibilidad y buen funcionamiento del sistema, incluyendo el Sistema de Control Interno que va en la misma dinámica del SGC.

- 3.2 Evolución informática. Dentro de este proceso es necesario que se indique los mecanismos utilizados por la Cámara de Comercio respecto de la seguridad informática de los registros públicos y contables de la Entidad.

Dentro de los procesos de evolución informática de la Cámara de Comercio de Pamplona ha desarrollado mecanismos para optimizar sus servicios, fue así como el sistema estructurado del área de sistemas se actualizó tras la adecuación de la nueva sede, ampliando y resguardando según la normatividad los servidores y actualizando los software utilizados para la prestación de los servicios públicos, por otra parte con respecto a la seguridad informática de los registros públicos y contables de la entidad el sistema de gestión integrado de calidad conllevó a la documentación de un proceso claro y preciso para garantizar los niveles de seguridad óptimo los cuales se desarrollan a cabalidad actualmente en la entidad.

- 3.3 Planes de Mejoramiento acordados con la Superintendencia de Industria y Comercio y la Contraloría General de la República.

El cumplimiento de las actividades previstas en los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República la Cámara de Comercio ha presentado los informes de desempeño; por otra parte, se desarrollaron las actividades previstas en el Plan de Mejora con la SIC con fecha 31 de diciembre de 2020.

- 3.4 La Cámara de Comercio de Pamplona cuenta con pólizas de seguro que amparan los dineros públicos y los bienes públicos de la Entidad con la Equidad Seguros, para determinar el valor a asegurar la entidad realizó un avalúo del inmueble con un perito certificado y tomó como referencia los activos para incluirlos en el seguro tomado por la entidad contra todo riesgo.



3.1 SEGUIMIENTO AL INDICADORES DE LIQUIDEZ

CAPITAL DE TRABAJO:

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO
2020	\$ 82.810.444,19	\$ 78.207.341,00	\$ 4.603.103,19
2019	\$ 40.844.432,83	\$ 88.484.415,00	-\$ 47.639.982,17

El resultado anterior establece el valor que quedaría a favor en el año 2020 en la Cámara de Comercio, después de pagar sus pasivos a corto plazo, en el evento que sean cancelados en forma inmediata; se concluye que la Cámara de Comercio de Pamplona actualmente tiene liquidez por valor de \$4.603.103,19 para el año 2020, no se presenta déficit a pesar de que venimos capitalizando la inversión que se hizo en la nueva sede y a pesar del difícil año producto de la pandemia, La Cámara de Comercio de Pamplona cumplió con sus obligaciones y no adquirió nuevos compromisos; se supera el indicador negativo de Capital de Trabajo.

RAZON CORRIENTE:

RAZON CORRIENTE = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO
2020	\$ 82.810.444,19	\$ 78.207.341,00	1.06
2019	\$ 40.844.432,83	\$ 88.484.415,00	0.46

Mediante este indicador se determinan las veces que el activo corriente cubre las obligaciones a corto plazo. Si el resultado es inferior a uno (1) se entiende que la entidad no posee los recursos a corto plazo para cubrir todas las obligaciones inmediatas. En nuestro caso para la vigencia 2020 el porcentaje es de 1,06 se observa leve mejoramiento en este indicador a nuestro favor. En el marco de lo que significa la pandemia para los efectos financieros, se logra duplicar (101%) los activos corrientes, y a la vez se disminuyen los pasivos lo que supera en indicador de liquidez en un 110%, efecto del prudente manejo en materia financiera por parte de la Administración de la Cámara de Comercio de Pamplona.

**INDIQUE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE GESTION EN
RELACION A: REGISTROS PUBLICOS, ATENCION AL USUARIO Y
ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**

**4. EVALUACION DE LOS INDICADORES PERIODO 2020 - REGISTROS PUBLICOS,
ATENCION AL USUARIO Y ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-.**

1. EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTION			
ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
La política es adecuada al propósito de la organización.	X		Se ha validado con el personal y se ajustará con los criterios del Plan Estratégico planteado por la Junta Directiva.
La política declara el compromiso con el cumplimiento de los requisitos de los clientes.	X		Los compromisos definidos en la misión se expresan en la política de Calidad.
La política es coherente con los objetivos de calidad.	X		De la política se derivan las directrices de calidad, se ajustarán acorde a lo planteado en la Auditoria Interna ponderando los objetivos según su importancia.
La política ha sido comunicada y entendida por los funcionarios.	X		La política ha sido comunicada continuamente, sin embargo, la última evaluación de la política es de la vigencia 2020.
Es revisada periódicamente para asegurar que se mantiene relevante y apropiada a la organización.	X		Se revisa continuamente, incluso con la Junta Directiva se inicia el proceso de validar la estrategia de la entidad 2016 – 2020 con la que se realizará un ajuste de la política de Calidad.
Incluye el compromiso de mejora continua.	X		La política incluye el compromiso del Mejoramiento Continuo.
SE DEBE MODIFICAR LA POLITICA DE GESTION DE CALIDAD	X		La última revisión refleja la pertinencia de la política para la organización.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE GESTION FRENTE A LA CALIDAD – LOS REGISTROS Y LA ATENCION AL USUARIO

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE REGISTRO PÚBLICO

(Número de encuestados que respondieron positivamente/Número de encuestados)	85%
Enero - Diciembre	
Número de encuestados con opinión positiva	186
Número total de encuestas	220
Número de encuestados con opinión positiva año anterior	278

Opinion positiva se refiere a calificación entre bueno y excelente: El 85% de los usuarios encuestados dieron respuesta satisfactoria a la prestación del servicio en el área de Registros Públicos de la Cámara de Comercio de Pamplona, siendo una calificación de criterio de medición BUENA, dentro de los componentes valorados se encuentran los definidos en la política de Calidad en torno a la rapidez, comodidad, confiabilidad, orientación, comodidad, entre otros en el proceso de medición del servicio, la meta es llegar a superar el 90% logrando una valoración de criterios excelente.

Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador, pero debe informarse. Se encuestaron 278 usuarios de los Servicios de Registros Públicos.

ASESORIAS PARA LA FORMALIZACIÓN

Número de formalizados	627
Número de visitas a comerciantes / Número de asesorías en oficina	460
Número de formalizadas año anterior	545

Se FORMALIZARON 627 matrículas de Personas Naturales y Jurídicas; se superó ampliamente la meta de formalización frente a la valoración del periodo anterior, logrando un incremento, superando las expectativas y metas institucionales teniendo un desempeño excelente en el componente de Formalización Empresarial.

VIRTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS

(Número de registros por medio virtual / Número total de registros)*	7,5%
Enero - Diciembre	
Número de registros virtuales	1330
Número de registros totales	17784
Número de Registros virtuales año anterior	430

Uno de los componentes estratégicos producto de la pandemia, es el estímulo de la virtualidad; en la vigencia 2020 se triplico el uso de la herramienta virtual en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio, se logró que 1330 registros de servicios por medios virtuales, con referencia a los efectuados en el periodo interior se registra un incremento, se continua con la divulgación, acompañamiento y capacitación para que los usuarios sigan haciendo uso de los canales virtuales.

COMPARATIVO MATRICULAS CANCELADAS (Personas Naturales y Jurídicas)

(Número de cancelados vigencia actual/ Número total de cancelados)	85%
Enero - Diciembre	
Número de matrículas canceladas en el periodo actual	421
Número de matrículas canceladas en el periodo anterior	497

El número de registros canceladas en el periodo actual disminuyo un 15% en comparación a la vigencia anterior, a pesar de las dificultades presentes en la Pandemia y las dificultades en el marco regional, este número desciende; lo que indica un escenario esperanzador para el tejido empresarial, el cual genera permanencia y trayectoria empresarial es adecuado a las condiciones de la región.

COBERTURA DEL SERVICIO DE REGISTRO EN LA JURISDICCIÓN	
(Número de municipios atendidos / Número total de municipios en la	100%
Enero - Diciembre	
Número de municipios atendidos en sede o con visitas	10
Número total de municipios que comprenden la jurisdicción	10

TIEMPO DE RESPUESTA PETICIONES	
(Número de Peticiones respondidas en tiempo / Número total de pe	100%
Enero - Diciembre	
Número de peticiones respondidas dentro del término	34
Número de peticiones recibidas	34
Número de Peticiones recibidas en el año anterior	38

COMPARATIVO QUEJAS	
(Número de quejas vigencia actual / Número de quejas vigencia ante	33%
Enero - Diciembre	
Número de quejas en el periodo actual	1
Número de quejas en el periodo anterior	3

Se dio respuesta a todos los requerimientos presentados en la entidad en torno a las quejas, las mismas se evaluaron en comité, frente a las presentadas en la vigencia anterior se evidencia una disminución al 33%, posiblemente por el incremento de tramites virtuales en el marco de la pandemia; se dio de manera inmediata solución dado que las mismas se presentaron por los tiempos de atención en la época de renovación de los Registros.

COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES GRATUITAS	
(Número de capacitaciones gratuitas realizadas / Número de capac	238%
Enero - Diciembre	
Número de capacitaciones gratuitas realizadas	38
Número de capacitaciones programadas	16
Número de capacitaciones gratuitas realizadas periodo anterior	24

A pesar de las condiciones de pandemia, se ejecutaron las capacitaciones gratuitas, incluso en un mayor número de temas a los planificados, la Virtualidad fue el elemento que permitió cumplir con este propósito de la Junta Directiva, incorporando temas relevantes en el proceso de fortalecimiento empresarial, en total fueron 38 jornadas de capacitación Gratuitas.

COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES CON COSTO	
(Número de capacitaciones gratuitas realizadas / Número de capacitaciones programadas)	25%
Enero - Diciembre	
Número de capacitaciones con costo realizadas	1
Número de capacitaciones programadas	4

COMPARATIVO CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES EMPRENDIMIENTO	
(Número de asesorías realizadas / Número de asesorías programadas)	249%
Enero - Diciembre	
Número de asesorías a emprendedores realizadas	112
Número de asesorías a emprendedores programadas	45

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO TALENTO HUMANO	
(Número de funcionarios evaluados vigencia actual / Número de funcionarios totales)	100%
Enero - Diciembre	
Número de funcionarios evaluados Vigencia Actual	13
Número de funcionarios totales	13
Número. de Funcionarios con evaluación Destacado 90% a 100%	13
Número. de Funcionarios con evaluación Satisfactorio 66% a 89%	0
Número. de Funcionarios con evaluación No Satisfactorio Menor o igual a 65%	0

Se realizaron las mediciones de los 13 funcionarios evaluados en cuanto al desempeño, siendo 13 valorados de manera satisfactoria en un nivel Excelente, se continua desarrollando elementos que permiten mantener el nivel de desempeño, sus habilidades y competencias para lograr elevar la medición y mantener al 100% en medición excelente por los tres elementos valorados en la Evaluación de Personal a nivel de Coevaluación, Autoevaluación y evolución, elementos que permitirán mejorar clima organizacional, desempeño y satisfacción del cliente.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE GESTION	Nº de Indicadores de objetivos de calidad cumplidos) / Nº de indicadores objetivos de calidad
Observación: El nivel de desempeño de los objetivos de calidad se cumplió en un 100%, respecto a la meta propuesta.	100%

El cuadro y análisis de los indicadores, aportan una retroalimentación importante en el marco del desarrollo institucional, a pesar de las dificultades las cifras indican el esfuerzo y dedicación en el proceso de adaptación transformación institucional.

**INDIQUE COMO REALIZO LA COBERTURA DEL SERVICIO DE REGISTROS
EN SU JURISDICCION Y EN CASO DE QUE NO HAYA SIDO EN LA
TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS JUSTIFIQUE**

Cobertura del 80% en los municipios de la Jurisdicción en el Registro Mercantil y en aspectos de capacitación.

Durante el año 2020, el equipo de funcionarios del Departamento de Registro Mercantil de la entidad (el abogado, dos auxiliares y un cajero liquidador) se trasladaron a cada uno de los municipios de nuestra Jurisdicción, cumpliendo con el 100% de los que conforman nuestra jurisdicción. Durante estas visitas se llevaron a cabo las siguientes tareas: recepción y atención de consultas jurídicas y de trámite; recepción de documentos sujetos a registro; atención de trámites de matrícula mercantil y renovación; promoción de los registros públicos, así como la totalidad de campañas y actividades en las que esta cámara de comercio tiene injerencia; capacitación gratuita a los usuarios en materia de registros públicos; entrega de material (folletos) gratuito sobre los trámites de registro.

Se realizaron las Brigadas de Formalización en los municipios de la jurisdicción y se dio conocer a nuestros usuarios (personas naturales, jurídicas) y público en general, la importancia de estar inscrito en el registro mercantil y los demás servicios que presta la entidad; se realizaron campañas de publicidad masiva utilizando las diferentes herramientas de divulgación y promoción.

Las actividades desarrolladas involucraron sensibilización sobre formalidad empresarial y legalización de establecimientos en funcionamiento logrando la cobertura de todas las áreas comerciales, los corredores viales, manzana a manzana en algunos sectores de la ciudad y de los municipios de nuestra jurisdicción.

A pesar de ello las actividades y apoyo de manera virtual se dio a un 100% de los municipios de la Jurisdicción.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA PROMOVER LA FORMALIZACION, EL FORTALECIMIENTO Y LA INOVACION EMPRESARIAL, ASÍ COMO LAS CAPACITACIONES EN LAS AREAS COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE INTERES REGIONAL / ACTIVIDADES RELACIONADAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL, EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS NACIONALES DE ESTA INDOLE RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2020 PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL

RESUMEN EJECUTIVO 2020



La Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Pamplona, fue establecida por medio del decreto 74 de 1976, Artículo 27, la cual comprende los municipios de Pamplona, Bochalema, Chitagá, Cácuta, Labateca, Mutiscua, Pamplonita, Silos y Toledo, en el Departamento Norte de Santander. Desde entonces y a lo largo de 75 años hemos sido líderes en la Región, con un alto compromiso y sentido de pertenencia, contribuyendo al desarrollo del Sector comercial y empresarial a lo largo y ancho de nuestra Región.

Pamplonita Norte de Santander

ASÍ APOYAMOS LA REACTIVACIÓN

LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE EJECUTIVO GENERARON **52 ESPACIOS DE DIÁLOGO**, CON EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO, LA GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER, CÁMARAS DE COMERCIO DEL DEPARTAMENTO Y ALCALDÍAS DE LA PROVINCIA, PARA CREAR ESTRATEGIAS DE APOYO Y REACTIVACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE ECONÓMICOS DE PAMPLONA Y LA PROVINCIA.

ASÍ APOYAMOS LA REACTIVACIÓN

52.188 MILLONES DE PESOS CORRESPONDIENTES A **380 EMPRESAS** EN LA PROVINCIA DE PAMPLONA DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL (PAEF) – SUBSIDIOS PARA EL PAGO DE NÓMINAS.

CONSIESTE EN UN SUBSIDIO CREADO POR EL GOBIERNO NACIONAL QUE BUSCARA A LOS EMPLEADORES UN APOORTE QUE PODRÁN SOLICITAR DURANTE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020, Y ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2021.

#AsíApoyamosLaReactivación

Cámara de Comercio PAMPLONA

Toledo, Norte de Santander

ASÍ APOYAMOS LA REACTIVACIÓN

75 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL AL SERVICIO DE LA PROVINCIA, EL 10 DE MARZO DE 1943, MEDIANTE DECRETO NO. 518, FUE CREADA LA CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA, QUE COMPRENDE LOS MUNICIPIOS DE: CHITAGÁ, CÁCUTA, LABATECA, TOLEDO, SILOS, MUTISCUA, CUCUTILLA, PAMPLONITA, BOCHALEMA Y PAMPLONA.

#AsíApoyamosLaReactivación

Cámara de Comercio PAMPLONA

Pamplona, Norte de Santander

ASÍ APOYAMOS LA REACTIVACIÓN

\$2.375 MILLONES DE PESOS FUERON DESMOLTADOS A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE CRÉDITO DE BANCOLODEX PARA LOS 10 MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE PAMPLONA. DESDE LA GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA SE SOCIALIZÓ LA LÍNEA DE CRÉDITO DE BANCOLODEX: **COLOMBIA RESPONDE** PARA LA PROVINCIA DE PAMPLONA.

SILVIA	\$114.751.223,00
MUTISCUA	\$4.550.000,00
CUCUBIA	\$31.242.433,00
PAMPLONA	\$32.363.389,00
BOCHALEMA	\$71.439.000,00
CÁCORA	\$37.700.000,00
CHITAGÁ	\$271.155.793,00
LABATECA	\$73.200.000,00
TOLEDO	\$276.300.000,00
PAMPLONA	\$1.358.105.295,00

#AsíApoyamosLaReactivación

Cámara de Comercio
PAMPLONA

Chitagá, Norte de Santander

ASÍ APOYAMOS LA REACTIVACIÓN

\$2.188 MILLONES DE PESOS CORRESPONDIENTES A **380 EMPRESAS** EN LA PROVINCIA DE PAMPLONA DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL (PAEF) – SUBSIDIO PARA EL PAGO DE NÓMINAS.

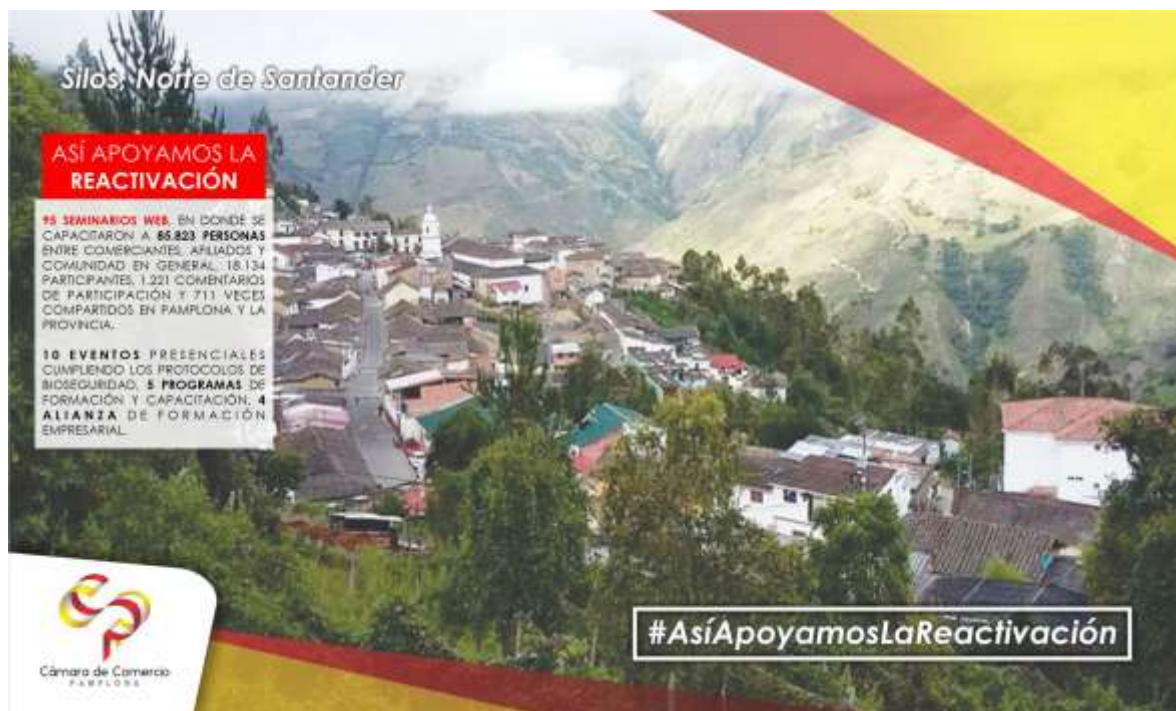
CONSIETE EN UN SUBSIDIO CREADO POR EL GOBIERNO NACIONAL QUE BUSCA DAR A LOS EMPLEADORES UN APOYO QUE PODRAN SOLICITAR DURANTE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020, Y ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2021.

#AsíApoyamosLaReactivación

Cámara de Comercio
PAMPLONA







1. CAPACITACIONES - WEBINARS

FECHA	TEMAS	EXPERTOS INVITADOS
13 de mayo	Prevención ante el retorno laboral y el covid-19 – AXA COLPATRIA.	Dr. Luis Guillermo Márquez Medina
		
14 de mayo	TEMA: Jornadas De Orientación Tributaria: Economía naranja y sus excepciones tributarias	Mario Alexander Parada Juan Manuel Villamizar Andrés Feliper Carvajal
		

21 de mayo	Jornadas De Orientación Tributaria: Las Zeses y sus beneficios – cultura de la contribución	Dra Angela Godoy Dir. Seccional DIAN Cúcuta
		
22 de mayo	Hacia la Transformación Digital	Jorge Rojas – BROTHER's
		

28 de mayo	Jornadas De Orientación Tributaria: Facturación Electrónica	Dr. Luis Hernando Valero
		
2 de junio	Jornadas De Orientación Tributaria: Régimen simple de tributación – RST	Dr. Pablo Mauricio Sarmiento Director Nal de gestión de Ingresos DIAN
		

5 DE JUNIO	Tratamiento y protección de datos personales en actividades de teletrabajo y de trabajo en casa	Dr. Javier Enrique Sandoval
		
10 de junio de 2020	Bioseguridad para negocios que no se detienen	Eduempresas
		

17 DE JUNIO	Supervivencia empresarial en tiempos de crisis.	Ing. Fernando Basto (Speaker internacional)
		
17 DE JUNIO	Taller de Aplicación del Régimen especial tributario de la ZESE	Dr. José Andrés Duarte García Dra. María Claudia Mateus Niño
		

30 DE JUNIO	Atrévete a cerrar ventas con las puertas cerradas – medios pago alternativos con Bancolombia	Dra. Farid Lizcano – Gerente Seccional Dr. Gonzalo Quintanilla Benítez - Gerente Pamplona
-------------	--	--



22, 23 Y 24 DE JULIO	Manejo de estrés en tiempos de incertidumbre	Dr. Tito Julio Ruíz (sofrólogo – Terapeuta)
----------------------	--	--



12 de agosto	Fenalco – línea de Crédito Emerge	Dr Gladys Navarro – Directora Fenalco Cúcuta Dr. Ignacio Revollo Gaviria – Dir. De mercadeo
 Línea de crédito emerge Para apoyar la reactivación de pequeños comerciantes, microempresarios e independientes. Beneficios: Proceso de solicitud en línea 4 meses de gracia Aprobación en 5 días Fecha : Miércoles 12 de agosto Hora : 5:00pm facebook LIVE Cámara de Comercio Pamplona		
18 de agosto	Factura Electrónica	Dr. Luis Hernando Valero DIAN
 Capacitación sobre Factura Electrónica La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pamplona, en Norte de Santander, te invita para que seas un facturador electrónico y des un salto al futuro con tu empresa. Conferencista: Luis Hernando Valero Factura Electrónica - DIAN Acompáñanos este 18 de agosto A las 5 pm Insíbete a esta capacitación Aquí PAMPLONA ES MÁS El emprendimiento en la red		

27 de agosto	Factura Electrónica – minoristas combustibles	Dr. Ramiro Flórez torres DIAN
		
4 y 6 de noviembre de 2020	Crea una estrategia y haz tu negocio sostenible	Mg. Jhon Arevery arenas
		

10 de noviembre de 2020	Propiedad Intelectual – la importancia de las marcas	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
		
12 de noviembre de 2020	Jornada de Sensibilización a la Cultura del Emprendimiento	Ing. Pedro Vicente Cacua
		

03 de diciembre	Taller para Emprendedores: Conócete a ti mismo	Ing. Pedro Vicente Cacia
		

En alianza con otras entidades

ENTIDAD	TEMA	FECHA
Artesanías de Colombia	Tendencias Comerciales 2020	8 de abril
		
Cámara de Comercio de Cúcuta	Norte de Santander se proyecta para las nuevas dinámicas del turismo	16 de abril
		

	Norte de Santander come seguro	23 de abril
		
Cámara de Comercio de Bucaramanga y Ocaña	Régimen Simple de Tributación	7 de junio
		

Dian- Cámaras Oriente	Jornada de Actualización Tributaria	9 y 10 de junio
		
Cámara de Comercio de Cúcuta – Cámara de Comercio de Ocaña	Propiedad Intelectual como herramienta básica para la reactivación de las Mipymes	29 de julio
		

Cámara de Comercio de Bucaramanga y Ocaña	Conversatorio empresas BIC	24 de septiembre
Cámara de Comercio de Bucaramanga, Cámara de Comercio de Barrancabermeja	Charla informativa Exención de Renta por 7 años.	14 de julio de 2020

MINTIC - Kolau	Socialización de la oferta de transformación digital	8 de septiembre
		
MINTIC - Kolau	Cómo crear página web gratis – plan de digitalización Mypime	9 de septiembre
		

Cámara de Comercio de Cúcuta, Cámara de Comercio de la Guajira, Cámara de Comercio de Ocaña, Cámara de Comercio de Chocó,	Zonas Económicas y Sociales Especiales ZESE	19 de noviembre de 2020
		

2 PROGRAMAS

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	PARTICIPANTES																		
Procolombia	Conquite mercados internacionales con un plan comercial	20 empresas																		
 CONQUISTE LOS MERCADOS INTERNACIONALES CON UN PLAN COMERCIAL PROCOLOMBIA Gracias a las empresas que actualmente participan en actividades de promoción internacional o se encuentran próximas a realizar sus primeros contactos comerciales en el exterior, a participar en este programa, el cual le permitirá identificar, revisar y fortalecer los clientes internacionales. <table border="1"> <thead> <tr> <th>SEMINARIOS</th><th>FECHA</th><th>HORARIO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Preparación para encuentros oficiales y reuniones de negocios más efectivas.</td><td>14/08/2020</td><td>8:00 a 10:00 am</td></tr> <tr> <td>Oficina de Exportación: Paso a Paso para Principiantes en Uruguay</td><td>15/08/2020</td><td>8:00 a 10:00 am</td></tr> <tr> <td>Cómo desarrollar y presentar una propuesta comercial efectiva</td><td>16/08/2020</td><td>8:00 a 10:00 am</td></tr> <tr> <td>Cómo ser efectivo a la hora de negociar en los mercados internacionales</td><td>17/08/2020</td><td>8:00 a 10:00 am</td></tr> <tr> <td>Cómo participar en eventos internacionales</td><td>18/08/2020</td><td>8:00 a 10:00 am</td></tr> </tbody> </table> Para participar es necesario el dominio del español, la calidad del participante, un nivel mínimo de facturación, y la capacidad de operar de internacionalización. ¿CÓMO PARTICIPAR? 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto de 2020 Virtual \$ Sin costo			SEMINARIOS	FECHA	HORARIO	Preparación para encuentros oficiales y reuniones de negocios más efectivas.	14/08/2020	8:00 a 10:00 am	Oficina de Exportación: Paso a Paso para Principiantes en Uruguay	15/08/2020	8:00 a 10:00 am	Cómo desarrollar y presentar una propuesta comercial efectiva	16/08/2020	8:00 a 10:00 am	Cómo ser efectivo a la hora de negociar en los mercados internacionales	17/08/2020	8:00 a 10:00 am	Cómo participar en eventos internacionales	18/08/2020	8:00 a 10:00 am
SEMINARIOS	FECHA	HORARIO																		
Preparación para encuentros oficiales y reuniones de negocios más efectivas.	14/08/2020	8:00 a 10:00 am																		
Oficina de Exportación: Paso a Paso para Principiantes en Uruguay	15/08/2020	8:00 a 10:00 am																		
Cómo desarrollar y presentar una propuesta comercial efectiva	16/08/2020	8:00 a 10:00 am																		
Cómo ser efectivo a la hora de negociar en los mercados internacionales	17/08/2020	8:00 a 10:00 am																		
Cómo participar en eventos internacionales	18/08/2020	8:00 a 10:00 am																		
Cámara de Comercio de Bogotá	Trayectoria mega Lanzamiento – selección	10 empresas seleccionadas Desarrollo 2021																		
 COLOMBIA 2022: UNA COMUNIDAD EMPRESARIAL MEGA Tus sueños son nuestra empresa TRAYECTORIA MEGA Un programa de Foro de Presidentes Cámara de Comercio de Bogotá																				

Cámaras de Oriente y Confecámaras	Fabricas de productividad Ciclo I : cierre Ciclo 2: Lanzamiento	2 empresas seleccionadas Ciclo II: Desarrollo 2021
		
Eduempresas	Kit de herramientas para bioseguridad responsable	6 participantes
		

	Kit de herramientas para inteligencia de mercados	7 participantes
Bancoldex	Conecta digital	Una empresa en feria



@Bancoldex

Una experiencia de aprendizaje, fortalecimiento, relacionamiento y conexión.

Conecta Digital

Región Santanderes y Arauca

Apoyamos a los empresarios de los Santanderes y Arauca en sus procesos de reactivación económica y productiva.

FORMACIÓN VIRTUAL
21 de Agosto | de 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

¡CONOCE MÁS!

BANCOLDEx PROMUEVE EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE COLOMBIA

Aliados:

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Cámara de Comercio de Cúcuta
Cámara de Comercio de Barrancabermeja
Cámara de Comercio de Cúcuta
Cámara de Comercio de Bucaramanga
Cámara de Comercio de Barrancabermeja
Cámara de Comercio de Cúcuta
Cámara de Comercio de Cúcuta

3 EVENTOS

EVENTO	MES	Modalidad – participantes
Feria Escolar	Enero	Presencial – 7 expositores
		

Anato	Febrero	Presencial
		
Socialización Oferta bancoldex	Marzo	Presencial – 58 asistentes
 SOCIALIZACIÓN OFERTA BANCOLEX Jueves 12 de Marzo 9:00 a.m. Auditorio UNAD • Línea Desarrollo Sostenible • Línea Escalamiento Empresas Turísticas • Línea Crédito Modernización • Línea de Crédito Mujeres Microempresarias ATENCIÓN PRIORITARIA A EMPRESARIOS (INSCRIPCIÓN PREVIA) MAYORES INFORMES: Oficina de Promoción y Desarrollo Fon: 588 2047 - Cel: 320 942 8436 - 320 989 8708  Cámara de Comercio Pamplona Cámara C. N. 9 - 68 Pamplona, Colombia secretaria@camerapamplona.org.co 3201 989898 3201 989898 3201 989898		

Bingo comercial de amor y amistad	Septiembre	Virtual
		

Ejercicio de identificación de potencial exportador – Procolombia	Septiembre	Virtual 5 empresas atendidas
		
Charla de sensibilización a la cultura del emprendimiento para padres del colegio Betlemitas Brighthon	Agosto	Virtual
		

Entrevistas con emprendedores del sector gastronómico	Agosto	Presencial 12 empresas atendidas
--	---------------	---



Apoyo lanzamiento primera colección PAAVALI	Noviembre	Presencial
   		

Jornada de Diagnóstico de producto para emprendedores	Noviembre	Presencial 10 emprendedores atendidos
   		

Novena Navideña comercial	Diciembre	Virtual- Transmisión Facebook Live
  		

Concurso de vitrinas navideñas	Diciembre	Virtual – 5 establecimientos inscritos Premiación en vivo a través del Facebook
---------------------------------------	------------------	--



EVENTOS VIRTUALES

EVENTO	Fecha	Participantes
Inexmoda 2020	Julio 24 – agosto 2	4 empresas



**LA SEMANA DIGITAL DE LA MODA
COLOMBIA
MODA
2020
BE ONLINE
JULIO 27 - AGOSTO 02**

**Querido comprador, se acerca La
Semana Digital de la Moda.**

**Tú eres nuestro invitado especial, por eso tenemos
estos beneficios para ti:**

- Acceso sin costo al Encuentro de Negocios, donde encontrarás la oferta de Vestuario, accesorios, textiles, insumos, maquinaria, hogar, bioseguridad y paquete completo
- Acceso a conferencias especializadas en tendencias
 - Acceso a momentos de moda en tiempo real
 - Acceso al marketplace
- Acompañamiento previo y durante la feria

Conoce aquí más de Colombiamoda 2020

Confirma tu participación con


CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
OFICINA DE PROMOCION Y DESARROLLO
yudyparra@camarapamplona.org.co
3105895705

Congreso de Confecámaras	Octubre 30	31 empresas inscritas
 The poster for the Congreso Confecámaras Pamplona 2020 features a blue background with yellow and green accents. At the top, it says 'CONGRESO CONFECÁMARAS PARA LA ACTIVACIÓN ECONOMICA' and '2020 Es Hora De Transformarnos'. Below this, it says 'Inscríbase' and 'Es Hora De Transformarnos'. The poster lists 'INVITADOS INTERNACIONALES' with portraits of Richard Griffin and Julian Páez. It also lists 'INVITADOS NACIONALES' with a grid of 10 portraits. At the bottom, it says 'Hora: 8:00 a.m.' and 'OCTUBRE 30 2020'. There is a button that says 'Inscríbese aquí' and a link for 'Más información'.		

4 ALIANZA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL

Bancoldex FASE I

OFERTA ACADEMICA	ERROR INSCRIPCIÓN	NO INICIADO	PROCESO	CERTIFICADOS
2 CURSOS	67	32	14	10

Bancoldex FASE II

OFERTA ACADEMICA	N° DE INSCRITOS	Fecha de inicio
2 CURSOS	24	12

Alianza Cámara de Comercio de Pamplona y Academia Bluecaribu

OFERTA ACADEMICA	NUMERO DE USUARIOS
12 CURSOS	338
Según informe 11 de JUNIO de 2020	



5. CONVENIOS

Empresa	Objeto	Beneficiados
Logística contraentrega	Gestión eficiente de envíos y cobro contraentrega	3 empresas